

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20265100134461



Bogotá D.C. 15-04-2026

Señora
LORENA HERNÁNDEZ BONILLA
lorena.hb1109@gmail.com
Ciudad

Asunto: Respuesta al radicado IDRD No. 20261800174092 del 29 de marzo 2026.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud del asunto, respecto de la *“inspección, vigilancia y control sobre las condiciones de seguridad y atención en salud en torneos de fútbol juvenil en la ciudad de Bogotá”*, informamos que el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, no tiene competencia, por lo que se dio traslado a la Liga de Fútbol de Bogotá, mediante radicado IDRD No. 20265100116821 del 1 de abril de 2026.

Agradecemos su interés y quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.

Cordialmente,

IVÁN DARÍO MORALES CAICEDO
Subdirector Técnico de Recreación y Deporte
Subdirección Técnica de Recreación y Deporte

Anexos: Lo enunciado
Copia: N/A
Elaboró: N/A
Proyectó: Lorraine Cristina Martínez - Abogada Contratista - STRD - Gobernanza
Revisó: Juan Carlos Gutiérrez Sánchez – Profesional Especializado Grado 07 - Rendimiento Deportivo
Mildred Benavides Tovar – Profesional Especializado Grado 07 – STRD
Edgar Darwin Corredor Rodríguez – Abogado Contratista STRD
Andrea Yeraldin Murcia Martin – Abogada Contratista STRD
Aprobó: N/A